



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Galindo - EX-2024-00643646- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

El comprobante presentado por la Dra. Claudia Sotomayor, Directora del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, correspondiente al cambio de batería de la UPS del Escáner Histológico Phenoimager Fusion, según IF-2024-00643103-UNC-DPTOS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00002-00000029, emitida por el proveedor GALINDO EDUARDO DANIEL ARNALDO CUIT: 23-25755573-9, por la suma total de \$78.650,00 (Pesos Setenta y Ocho Mil Seiscientos Cincuenta con 00/100), referida a la compra mencionada ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos del Programa de Adquisición de Grandes Equipos (PAGE, Resol. HCS 1042/2018 y 332/2019), recibido en SUJ-Pilagá a través del 15RC:85/2024.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

